

123525



123525

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "PORTALAMPARAS ELECTRICO, REFORZADO", a favor de D. Félix SOLER-Quiman, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Aribau, 153.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a un nuevo tipo de portalámparas eléctrico, caracterizado por su simplicidad de constitución y eficacia de funcionamiento, particularmente en lo que se refiere a su resistencia mecánica, que

- 5. le permite soportar esfuerzos e incluso golpes de consideración, sin que se afecte la estructura del portalámparas. El nuevo dispositivo permite realizar la instalación de una lámpara eléctrica, en las mejores condiciones de protección contra agentes exteriores, particularmente atmosféricos y ambientales,
- 10. tales, lo que se traduce en una gran duración de servicio.

En instalaciones eléctricas al aire libre, con las líneas y lámparas expuestas a la intemperie, ocurre con frecuencia que, al producirse lluvia u otros fenómenos atmosféricos que comportan agua, se origina una penetración de humedad hacia el interior de los portalámparas, ocasionando cortocircuitos entre los contactos. De ello se derivan cruces,

15



incendios, deterioro de los portalámparas, fusión de las lámparas, etc. y otros fenómenos igualmente desagradables, derivados precisamente de la escasa protección de los portalámparas de tipo corriente.

5. El portalámparas descrito en méritos del presente Modelo de utilidad representa la eliminación de los inconvenientes apuntados, y la constitución de un dispositivo perfectamente protegido contra la entrada de humedad y otros agentes, como podrían ser polvo, vapores perjudiciales, etc.

10. El nuevo portalámparas comprende un cuerpo cerrado en forma de campana y constitución alargada, en cuyo interior queda perfectamente alojado y protegido el cuerpo del portalámparas propiamente dicho, pudiéndose cerrar la embocadura superior del mismo, por la que pasa el cable de conexión, de

15. manera que se tenga una sujeción segura de la lámpara y una protección eficaz de tipo eléctrico para el contacto de la misma.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un portalámparas eléctrico, reforzado y protegido, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

25. La figura 1 representa el nuevo portalámparas, visto en alzado y según un plano de sección diametral.

La figura 2 representa el mismo portalámparas, en otra vista meridiana y en alzado, vista girada 90° respecto a la sección de la figura 1.

30. La figura 3 representa el portalámparas visto por su parte inferior es decir, la correspondiente a la entrada del casquillo de la lámpara.

- 9 JUL



La figura 4 representa una vista del interior del portalámparas, con los medios de retención y de apoyo del elemento discoidal intermedio que sirve de soporte a la estructura.

La figura 5 muestra una vista superior del portalámparas, según un plano de sección A-A indicado en la figura 1.

La sección correspondiente a la figura 2 se indica B-B sobre la figura 1, representándose así un plano de sección.

10. La estructura del nuevo portalámparas comprende un cuerpo envolvente -1-, en forma de campana de estructura cilíndrica alargada, con un reborde -2-, junto a su perímetro inferior y una zona -3- de mayor espesor formando la base superior.

15. La base superior -3- comporta un orificio central -4- roscado interiormente, para la retención de una pieza anular -5-, de orificio central asimismo roscado, que permitirá la adaptación y fijación del cuerpo del portalámparas.

La misma base superior -3- forma en una zona lateral una expansión -6- en forma de cuerpo saliente, en el que se halla anclado un casquillo -7-, roscado para el acoplamiento de un tornillo -8-, que servirá para la fijación de una pieza discoidal -9-.

La citada pieza -9- se dispondrá con su plano perpendicular al eje del portalámparas y comportará en una zona lateral una pieza -10- constituida por un prisma hueco metálico, cuya estructura se ve en las figuras 2 y 5, destinado a servir de conexión al extremo del terminal portador de la corriente eléctrica y, al mismo tiempo, servir de sujeción a uno de los contactos con el casquillo de la lámpara. A este efecto, la cabeza de la pieza -10- lleva un orificio roscado en el que se



halla un tornillo de retención del extremo del hilo, mientras que la parte inferior de la pieza se halla remachada por la cara inferior del disco -9-, para servir de anclaje al bloque contactor citado.

5. Uno de los contactos, precisamente el lateral, con el casquillo de la lámpara eléctrica de incandescencia, se realizará mediante una lámina -11-, que establecerá contacto físico y eléctrico con la rosca lateral del casquillo, pieza -11- prolongada en ángulo recto con un apéndice sujeto por la parte inferior del bloque -10-.

10. En la zona diametral opuesta del disco -9- figura otro bloque -12-, de la misma forma y estructura que el -10-, destinado a retener el otro terminal del cable portador de corriente y de la segunda pieza contactora. Esta última está formada por una lámina -13- en disposición radial, destinada a establecer contacto físico y eléctrico con el contacto central terminal del casquillo, de modo que la lámpara de incandescencia, al roscarse en el dispositivo portalámparas, establezca contacto con la citada pieza, la cual queda retenida por el remachado inferior de la pieza -12-.

15. El disco -9- se realizará de manera que no pueda girar axialmente, lo cual se consigue mediante un nervio -14- formado en el interior de la campana -1-, nervio con el que se hace corresponder una entalla de la misma forma de sección practicada en el disco -9-, según se ve en las figuras 2 y 5. La introducción del disco en el portalámparas se limita mediante un nervio de tope -18-, longitudinal e interior.

20. La sujeción mecánica de la lámpara eléctrica de incandescencia tiene lugar mediante la pieza -15- en forma de casquillo roscado o corona, cuyo paso de rosca corresponde al que llevan usualmente los casquillos de las lámparas de



incandescencia, en sus diversas clases, pudiendo ser el tamaño pequeño, mediano o grande, de los tipos usuales en el mercado.

5. La pieza -15- se sujeta al disco -9- mediante dos zonas laterales -16- de estructura cilíndrica, siendo soportadas mediante unas orejas laterales de las mismas, gracias a un ojete -17-, por una parte, y al tornillo -8-, por la otra parte.

10. Queda definido así un portalámparas de constitución muy sencilla, como se desprende de la explicación de su estructura, siendo, no obstante, considerable su solidez, y completa la protección que realiza sobre los elementos interiores. En efecto, la forma de campana cerrada que supone el cuerpo -1-, cuando lleva acoplado en su boca -5- un elemento de cierre de la parte superior, a modo de tapón que permita únicamente el paso del cable conductor, representará una defensa completa contra la entrada de la humedad y otros agentes exteriores, por lo que el sistema de contactos mecánicos y eléctricos establecidos tendrá una duración prácticamente ilimitada.

20. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del portalámparas descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

**N O T A.**

25. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

30. 1.- Portalámparas eléctrico, reforzado, caracterizado esencialmente porque un cuerpo tubular en forma de campana cilíndrica, provista en su parte superior de un orificio roscado para el asiento de una pieza cilíndrica de entrada de los cables conductores, y de una boca abierta inferior para la introducción de la lámpara, comporta en su interior los elementos de



- contacto y soporte de la lámpara, constituidos por una pieza discoidal coaxial con el cuerpo de campana, destinada a la sujeción de sendas piezas prismáticas de retención de los extremos del cable de alimentación y de una pieza en forma de
5. anillo roscado, que realizará la sujeción mecánica del casquillo de la lámpara, mientras que los contactos eléctricos con ésta se establecen mediante sendas piezas electroconductoras, de estructura laminar, sujetas respectivamente a los dos bloques de retención de los terminales, piezas laminares que es-
  10. tablecen contacto físico y eléctrico, respectivamente, con la superficie lateral del casquillo y con el contacto terminal de éste, fijándose la pieza discoidal en el cuerpo de la envolvente, por roscado de un tornillo en una zona lateral formada como ampliación de su superficie interior y evitándose el giro
  15. del disco mediante un nervio longitudinal interior, con el que corresponde una entalla de la misma forma de sección en la pieza discoidal.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

- 20.

2.- "PORTALAMPARAS ELECTRICO, REFORZADO".

Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la

- 7 -

123525

9 JUL



misma.

Barcelona, 9 JUL 1966

P.A. de D. Félix SOLER-Quiman,

.ML.

D. FÉLIX SOLER-QUIMAN

novel device



123525

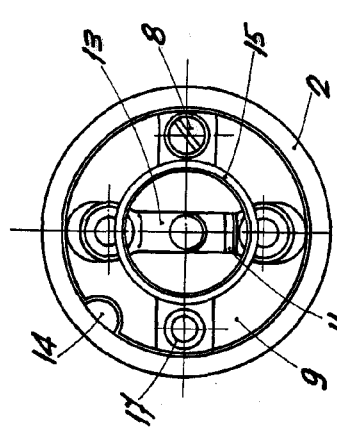


FIG. 3

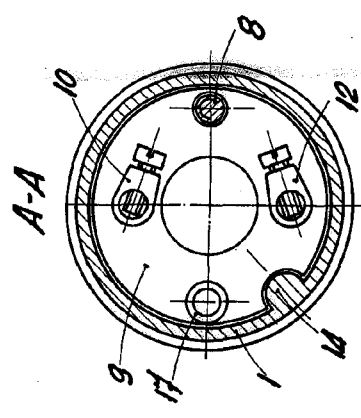


FIG. 5

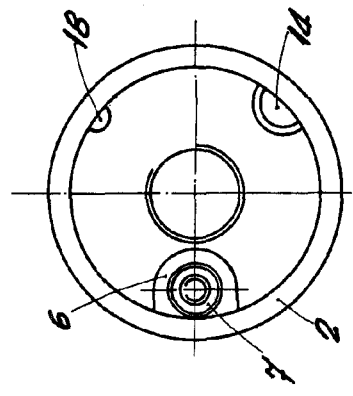


FIG. 4

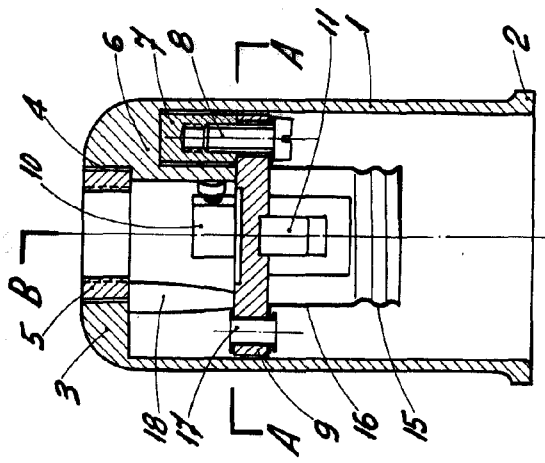


FIG. 1

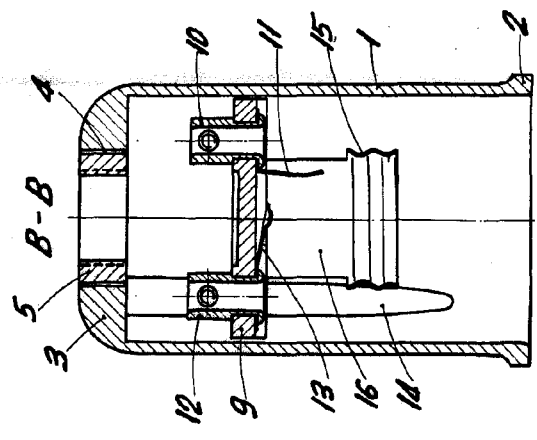


FIG. 2

BARCELONA, 9 JUL 1966  
P. A.

ESCALA VARIABLE